

Jesús María, 13 de Febrero del 2024

RESOLUCION N° D000008-2024-OSCE-UFIN

VISTO:

El Informe N° D00008-2024-OSCE-UFIN-CHF de la Unidad de Finanzas de la Oficina de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, establece que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que constituye pliego presupuestal y goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

A través de la plataforma virtual de la mesa de partes del OSCE, las personas naturales y jurídicas en lo sucesivo los usuarios, han presentado 268 solicitudes de devoluciones de tasa;

Que, conforme el numeral 53.1 del artículo 53 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, procede establecer derechos de tramitación en los procedimientos administrativos, cuando su tramitación implique para la entidad la prestación de un servicio específico e individualizable a favor del administrado, o en función del costo derivado de las actividades dirigidas a analizar lo solicitado; salvo en los casos en que existan tributos destinados a financiar directamente las actividades de la entidad. Dicho costo incluye los gastos de operación y mantenimiento de la infraestructura asociada a cada procedimiento;

Que, de acuerdo al numeral 6.2.1 de la Directiva N° 001-2021-OSCE/SGE "Directiva para el reconocimiento de ingresos y devolución de tasas del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE", aprobada mediante Resolución N° 004-2021-OSCE/SGE, la solicitud de devolución de tasas, se presentará en los siguientes supuestos: (I) Pago no Utilizado, o (II) Pago no utilizado en un trámite ante el OSCE;

Que, asimismo, conforme lo previsto en el numeral 7.3.1.5 de la acotada Directiva, en caso de ser procedente la solicitud de devolución de tasas, esta deberá realizarse a nombre de la persona natural que figura en el voucher; y en caso de persona jurídica, a nombre de su representante legal;

Que, el literal c) de la Norma II del Título Preliminar del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por Decreto Supremo N° 133-2013-EF, establece que la tasa es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente;

Que, en el marco de las disposiciones citadas, se tiene que, de la evaluación de las 268 solicitudes de devolución de tasa ingresadas hasta el 17 de enero, 241 constituyen al pago de tasas no válidas y no hubo prestación efectiva del servicio por parte del OSCE (Anexo N.º 1B, Anexo N.º 2A, Anexo N.º 2B y Anexo 3);

Que asimismo respecto a la evaluación, en 27 solicitudes de devolución de tasas, se ha verificado que hubo prestación efectiva de servicio y/o no son reembolsables por parte del OSCE (Anexo N° 05);

De conformidad con lo dispuesto en el literal j) del artículo 50 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Declarar procedente Doscientos Cuarenta y Uno (241) solicitudes de devolución de tasas presentadas por los usuarios consignados en los anexos 1B, 2A, 2B, y 3, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución, por un importe de S/ 35 528.00 (Treinta y Cinco Mil Quinientos Veintiocho con 00/100 Soles), suma que descontando la comisión bancaria de S/ 1 807.50 (Un Mil Ochocientos Siete con 50/100 Soles), genera una devolución efectiva a los usuarios por un importe de S/ 33 720.50 (Treinta y Tres Mil Setecientos Veinte con 50/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO. - Declarar improcedente Veintisiete (27) solicitudes de devolución de tasa presentadas por los usuarios consignados en el Anexo N° 5, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado por

ESPERANZA ROSA GAMARRA YBAZETA
Jefe(a) de la Unidad de Finanzas
UNIDAD DE FINANZAS

ANEXO N° 05 DE LA RESOLUCION N°0008-2024- UFIN

POR INSCRIPCION/RENOVACION EN EL RNP Y EMISION DE CONSTANCIAS Y OTROS

(CON INFORMACION DE UTILIZACION DE LAS TASAS POR PARTE DE LAS UNIDADES ORGANICAS COMPETENTES)



N°	RUC	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TASA PAGADA S/.	CONCEPTO	BANCO	FECHA DE VOUCHER	N° VOUCHER	PROVINCIA	N° TRÁMITE DEVOLUCIÓN	N° COMPROBANTE	FECHA COMPROBANTE	ARGUMENTOS PARA NO DEVOLVER	FECHA DE EVALUACION
1	10752479335	CUNYAS CAMAYO JOSEPH MICHAEL	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	9/01/2024	56730	LIMA	2024-00005922	6-4656045	12/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	18/01/2024
2	10470066291	VASQUEZ LIMAY GIOVANNA	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - SERVICIOS	BANCO DE LA NACIÓN	8/09/2022	19758	LIMA	2024-00006205	6-4222821	8/09/2022	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	18/01/2024
3	10464995809	TAPIA CORDOVA JIMMY ANTHONY	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	10/01/2024	79261	LIMA	2024-00006385	6-4655639	12/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	18/01/2024
4	10726696727	CAJO CORZO GIANELLA AGUSTINA CONSUELO	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	8/01/2024	53629	LIMA	2024-00006677	6-4653138	9/01/2024	TRANSITO LIMA	18/01/2024
5	20610956638	SP & CC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 458.00	INSCRIPCION EJECUTOR	BANCO DE LA NACIÓN	7/07/2023	11143	AYACUCHO	2024-00006919	6-4521585	31/07/2023	NO PROCEDE,, TRAMITE PASO POR EVALUACION DE LOS ESPECIALISTAS LEGALES DE OSCE,, 458,, 07/07/2023	18/01/2024
6	20610956638	SP & CC INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 368.00	INSCRIPCION CONSULTOR	BANCO DE LA NACIÓN	7/07/2023	11725	AYACUCHO	2024-00006936	6-4521584	31/07/2023	NO PROCEDE,, TRAMITE PASO POR EVALUACION DE LOS ESPECIALISTAS LEGALES DE OSCE,, 368,, 07/07/2023	18/01/2024
7	20611893320	EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIAS PICCHU S.A.C.	S/ 99.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	1/12/2023	49385	LIMA	2024-00007231	6-4640514	15/12/2023	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	18/01/2024
8	20603301260	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JALPA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	S/ 458.00	INSCRIPCION EJECUTOR	BANCO DE LA NACIÓN	22/02/2023	44379	LIMA	2024-00007567	6-4382330	16/03/2023	NO PROCEDE,, TRAMITE PASO POR EVALUACION DE LOS ESPECIALISTAS LEGALES DE OSCE,, 458,, 22/02/2023	18/01/2024
9	10024316802	LOPEZ QUISEP CECILIA EUDOCIA	S/ 80.00	REINSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	10/01/2024	93210	LIMA	2024-00007614	6-4656540	12/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	18/01/2024
10	20609646382	DISCIV INGENIERIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 368.00	INSCRIPCION CONSULTOR	BANCO DE LA NACIÓN	18/10/2023	61984	PIURA	2024-00007682	6-4622923	20/11/2023	NO PROCEDE,, TRAMITE PASO POR EVALUACION DE LOS ESPECIALISTAS LEGALES DE OSCE,, 368,, 18/10/2023	19/01/2024
11	10483964345	DIAZ MAURICIO KEYLA DAFNE	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	29/09/2023	75233	LIMA	2024-00007792	6-4598073	19/10/2023	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	19/01/2024
12	10444184723	IPARRAGUIRRE ROMERO ANDRES ROGER	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	4/02/2023	23800	LIMA	2024-00007800	6-4341734	8/02/2023	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	22/01/2024
13	10406552115	COSAVALENTE CALLA MONICA MARIELA	S/ 80.00	REINSCRIPCION EN EL RNP - SERVICIOS	SCOTIABANK	15/01/2024	2.80441E+13	LIMA	2024-00008071	6-4657352	15/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	22/01/2024
14	20608546279	GRUPO EMPRESARIAL MARITA VIGO E.I.R.L.	S/ 368.00	INSCRIPCION CONSULTOR	SCOTIABANK	5/10/2023	3.2305E+14	PUERTO MALDONADO	2024-00008630	6-4587952	6/10/2023	NO PROCEDE,, TRAMITE PASO POR EVALUACION DE LOS ESPECIALISTAS LEGALES DE OSCE,, 368,, 05/10/2023	23/01/2024
15	20607718360	GRUPO ALKES S.A.C.	S/ 458.00	INSCRIPCION EJECUTOR	BANCO DE LA NACIÓN	28/09/2023	64785	CAJAMARCA	2024-00008692	6-4601943	24/10/2023	NO PROCEDE,, TRAMITE PASO POR EVALUACION DE LOS ESPECIALISTAS LEGALES DE OSCE,, 458,, 28/09/2023	23/01/2024
16	10077597901	MONTES QUIROZ DANIEL FERNANDO	S/ 80.00	REINSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	15/01/2024	105882	LIMA	2024-00008773	6-4658995	16/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	23/01/2024
17	10713320841	BRETONECHE PALOMARES FABIOLA	S/ 80.00	TRAMITE NO INICIADO POR ERROR	BANCO DE LA NACIÓN	15/01/2024	82330	LIMA	2024-00008784	6-4658336	16/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	23/01/2024
18	10471261659	FERRADAS FRIAS NASHLA FIORELLA	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	15/01/2024	51032	LIMA	2024-00008812	6-4661157	18/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	23/01/2024
19	10715691685	CHAVEZ TAVARA SANDRA MELISA	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - SERVICIOS	BANCO DE LA NACIÓN	16/01/2024	1419	LIMA	2024-00009218	6-4661356	18/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	23/01/2024
20	20604240574	LUHYE E.I.R.L.	S/ 458.00	INSCRIPCION EJECUTOR	BANCO DE LA NACIÓN	26/09/2023	50926	LIMA	2024-00009310	6-4589314	10/10/2023	NO PROCEDE,, TRAMITE PASO POR EVALUACION DE LOS ESPECIALISTAS LEGALES DE OSCE,, 458,, 26/09/2023	23/01/2024
21	10719891972	SALAS SINARAHUA TILER	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	15/01/2024	88306	LIMA	2024-00009454	6-4659796	17/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	23/01/2024
22	10744908651	LOPEZ VALERA JIMENA	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - BIENES	BANCO DE LA NACIÓN	15/01/2024	51328	LIMA	2024-00009462	6-4661582	18/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	23/01/2024
23	10469186402	MORALES ALBURQUEQUE MANUEL EDUARDO	S/ 80.00	TRAMITE NO INICIADO POR ERROR	BANCO DE LA NACIÓN	11/01/2024	5206	LIMA	2024-00009615	6-4654631	11/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	23/01/2024
24	10767981398	SARMIENTO RIVERA LUCERO IVONNE	S/ 80.00	INSCRIPCION EN EL RNP - SERVICIOS	BANCO DE LA NACIÓN	9/01/2024	13933	LIMA	2024-00010069	6-4663450	19/01/2024	NO PROCEDE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL RNP	24/01/2024
25	15450216	OSCAR LIBORIO CAIHUARI ARIAS	S/ 319.00	aumento de capacidad maxima ejecucion	SCOTIABANK	1/09/2023	1.8405E+14	ABANCAY	2024-00006155			NO PROCEDE TRAMITE PASO POR EVALUACION DE LOS ESPECIALISTAS LEGALES DE OSCE 319 01/09/2023	18/01/2024
26	47008264	DORIAN MENDIVIL PONCE DE LEON	S/ 72.00	EXAMEN DE CERTIFICACION	BANCO DE LA NACIÓN	16/01/2024	68747	CUSCO	2024-00010212	S/C	S/FC	NO PROCEDE EXAMEN SE PROGRAMA 17/01/2024	24/01/2024
27	70021908	FAVY KAREN OLIVERA LOAYZA	S/ 72.00	EXAMEN DE CERTIFICACION	BANCO DE LA NACIÓN	29/09/2023	55623	LIMA	2024-00006110	S/C	S/FC	NO PROCEDE EXAMEN SE PROGRAMA 29/09/2023	18/01/2024
TOTAL			S/ 4,778.00										

BANCO	# DE PAGOS	MONTO DE PAGOS
BANCO CONTINENTAL	0	0.00
BANCO DE CREDITO DEL PERU	0	0.00
BANCO DE LA NACIÓN	24	4,011.00



Organismo
Superior de las
Evaluaciones
Universitarias

(CON INFORMACION DE UTILIZACION DE LAS TASAS POR PARTE DE LAS UNIDADES ORGANICAS COMPETENTES)

[illegible]